

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

BOP-A-2026-2390

Por Resolución de Alcaldía núm. 2026/00001162, de 3 de julio, ha sido acordada la admisión a trámite del proyecto de actuación para la tramitación de expediente de autorización de actuación extraordinaria (proyecto de actuación), para la implantación de explotación ganadera de porcino en suelo rústico, polígono 8, parcela 205. Ref. Catastral: 14010A008002050000ES. Paraje "LA SOLANA" de este término municipal, presentada por doña Josefa Arjona Romero, al concurrir los requisitos establecidos en el artículo 22.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y el artículo 30 del Reglamento de la LISTA. Por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la LISTA y el artículo 32 del REGL/LISTA, en relación con el artículo 8.2 del mismo reglamento, se somete a trámite de audiencia e información pública por plazo de **1 mes**, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente. A su vez, estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento. El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

LA ALCALDESA**Documento firmado electrónicamente.**

Benamejí, 8 de julio de 2026.— La Alcaldesa-Presidenta, Carmen Lara Estepa.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9585 8842 26D8 8BD9 8B92**Fecha Firma:** 20-07-2026 07:57:24

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(95)85884226D88BD98B92

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**